



**ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-008001-001-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO.**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las once horas del día veinte de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en la sala de licitaciones de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la Av. Xalapa No. 301, de la Colonia Unidad del Bosque Pensiones de esta Ciudad, los servidores públicos **CC. L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR**, Director General de Administración; **MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos; **MTRO. FRANCISCO JOSÉ MOLINA DELGADO**, Jefe del Departamento de Asuntos Fiscales, en representación de la Subprocuraduría de Asuntos Fiscales y Procedimientos Administrativos; **LIC. JUAN SALVADOR PIÑA SAIZ**, Jefe del Departamento de Consolidación, Registro y Evaluación de las Adquisiciones; **L.A.E. JOSÉ ANTONIO SOTO CONTRERAS**, Jefe del Departamento de Procedimientos de Contratación y el **LIC. JESÚS MIGUEL RAMÍREZ HERRERA**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en representación de la Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular, todos de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así mismo, en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene el **L.C. MARGARITO LÓPEZ GERÓNIMO**, Titular del Órgano Interno de Control en esta Dependencia, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. LS-008001-001-2023**, relativa a la "Contratación del Servicio Administrado de Impresiones y Fotocopiado" -----

El servidor público encargado de presidirla, **MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, informa que para la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores: **MARÍA DEL ROSARIO CRUZ CALDERÓN**; **COPYVER, S.A. DE C.V.**; **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**; **PROSERMAC, S.A. DE C.V.** y **MITA COPIADORAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, contando con la presencia en este acto del **C. VELINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, representante del proveedor **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, optando por enviar previamente sus sobres de proposiciones los proveedores **COPYVER, S.A. DE C.V.** y **PROSERMAC, S.A. DE C.V.**, por lo que para tal efecto se les expidió el recibo correspondiente, mismos que como **Anexo 1** se agregan a la presente acta -----

Asimismo se informa que el proveedor **MITA COPIADORAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, remitió escrito mediante el cual manifiesta su no participación en este acto. Por cuanto al proveedor **MARÍA DEL ROSARIO CRUZ CALDERÓN**, se deja constancia de que no presentó



propuesta o escrito en el que manifiesten su declinación. -----

**RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: **COPYVER, S.A. DE C.V.; PROSERMAC, S.A. DE C.V. y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.** Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas de los licitantes: **COPYVER, S.A. DE C.V.; PROSERMAC, S.A. DE C.V. y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el **Anexo 2** de la presente acta, teniendo como resultado que:-----

- ✓ **COPYVER, S.A. DE C.V.: Cumple cuantitativamente.**-----
- ✓ **PROSERMAC, S.A. DE C.V.: Cumple cuantitativamente.**-----
- ✓ **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.: Cumple cuantitativamente.**-----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y el licitante presente, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: **túrnense al Departamento de Consolidación, Registro y Evaluación de las Adquisiciones** para que de manera conjunta con la **Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular**, procedan a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Cúmplase.** -----

**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.** Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las proposiciones económicas de los licitantes, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a la documentación que las integran, dejándose constancia en el **Anexo 2** de esta acta. Los precios unitarios ofertados por los licitantes quedan registrados en el **Anexo 3**, aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control, y el licitante presente. -----

Así mismo, se reitera que conforme a la Base **Décima Cuarta** de la presente Licitación, el fallo se **notificará** por escrito el **día 23 de febrero del año en curso.** -----



**CIERRE DE ACTA.** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR**  
Director General de Administración

**MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**  
Subdirector de Contrataciones Gubernamentales,  
Administración de Riesgos y Activos

**MTRO. FRANCISCO JOSÉ MOLINA DELGADO**  
Jefe del Departamento de Asuntos Fiscales

**LIC. JUAN SALVADOR PIÑA SAIZ**  
Jefe del Departamento de Consolidación, Registro  
y Evaluación de las Adquisiciones

**LIC. JESÚS MIGUEL RAMÍREZ HERRERA**  
Jefe del Departamento de Servicios Generales

**L.A.E. JOSÉ ANTONIO SOTO CONTRERAS**  
Jefe del Departamento de Procedimientos  
de Contratación

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

**L.C. MARGARITO LÓPEZ GERÓNIMO**  
Titular del Órgano Interno de Control

**POR EL LICITANTE**

**C. VELINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
Representante Legal de **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-008001-001-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES,  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS

**ANEXO No. 1**

**FORMATO DE RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la Base Sexta de la **Licitación Simplificada No. LS-008001-001-2023**, relativa a la **"Contratación del Servicio Administrado de Impresiones y Fotocopiado"**, se hace constar que siendo las **10:05** horas del día **20 de febrero del 2023**, se reciben dos sobres cerrados por conducto del **C. MARCO ANTONIO SOLÍS HERNÁNDEZ**, que estipulan contener las **Propuestas Técnica y Económica** del proveedor **COPYVER, S.A. DE C.V.**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, a celebrarse a las **once horas del día veinte de febrero de dos mil veintitrés**.

**ATENTAMENTE**

**Entrega**

**C. Marco Antonio Solís Hernández**  
Representante del Proveedor

**Recibe**

**IGE. Yesica Magaly Lozano Libreros**  
Analista Administrativo





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES,**  
**ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS**

**ANEXO N°. 1**

**FORMATO DE RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la Base Sexta de la **Licitación Simplificada No. LS-008001-001-2023**, relativa a la **"Contratación del Servicio Administrado de Impresiones y Fotocopiado"**, se hace constar que siendo las **10:10** horas del día **20 de febrero del 2023**, se reciben dos sobres cerrados por conducto de la **C. BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**, que estipulan contener las **Propuestas Técnica y Económica** del proveedor **PROSERMAC, S.A. DE C.V.**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, a celebrarse a las **once horas del día veinte de febrero de dos mil veintitrés**.

**ATENTAMENTE**

**Entrega**

**Recibe**

  
**C. Beatriz Hernández Cruz**  
Representante del Proveedor

  
**IGE. Yesica Magala Lozano Libreros**  
Analista Administrativo



ANEXO No. 2

DOCUMENTACION INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPUESTAS DE LA LS-008001-001-2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO"

TÉCNICA	COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>A)</b> Escrito de proposición técnica donde señale marca, modelo, capacidad y demás especificaciones, características y ubicación de los equipos con los que prestará el servicio administrado de impresión y fotocopiado, los que deberán sujetarse a lo solicitado en el Anexo Técnico	✓		✓		✓	
<b>B)</b> Catálogo o folleto ilustrativo a color, legible y en español, que respalde técnicamente los equipos propuestos, los cuales invariablemente deberán identificarse con la partida que corresponda.	✓		✓		✓	
<b>C)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, que los equipos ofertados, serán nuevos, digitales, tecnológica y funcionalmente de última generación, modelo 2020 o mayor, originales en todas sus partes y con equipamiento de una sola marca (todo en uno), no discontinuados y su fecha de terminación de comercialización no será mayor a los 5 años considerando el ejercicio 2020. No se aceptarán equipos ensamblados o reconstruidos.	✓		✓		✓	
<b>D)</b> Escrito mediante el cual, el licitante manifieste que de resultar adjudicado contará y suministrará con un stock de refacciones y consumibles originales y nuevos –como mínimo 10 piezas de toners, polvo impresor, revelador y/o demás productos que para cada uno de los equipos que se instalen sean necesarios para la prestación del servicio–, (excepto papel), para cuando estos le sean solicitados por la convocante.	✓		✓		✓	
<b>E)</b> Escrito mediante el cual, el licitante de resultar adjudicado se compromete a concluir la instalación y puesta en red de los equipos, en cada una de las áreas que integran la Secretaría, a que se refiere el Anexo Técnico, a más tardar el día 15 de marzo del año en curso.	✓		✓		✓	
<b>F)</b> Carta compromiso, mediante la cual de resultar adjudicado destinará al personal necesario para capacitar a los usuarios de cada una de las áreas en las que se instalarán y utilizarán los equipo de impresión y fotocopiado, cuantas veces sea requerida la capacitación.	✓		✓		✓	
<b>G)</b> Carta compromiso del licitante en la que manifieste que de resultar adjudicado, asignará sin costo, un técnico con experiencia para la asistencia técnica diaria, quien se reportará en la Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular dentro de un horario de 11:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.	✓		✓		✓	
<b>H)</b> Carta compromiso en la que el licitante señale el mecanismo que deberá seguirse para la recepción de reportes de fallas, comprometiéndose a cumplir con el servicio de atención y reparación de fallas mayores que impidan continuar operando adecuadamente los equipos, en un plazo no mayor a 3 horas, por parte de sus técnicos.	✓		✓		✓	
<b>I)</b> Carta compromiso en la que el licitante, en caso de resultar adjudicado se obliga a cambiar los equipos por otros de las mismas características, dentro del término de 24 horas contadas a partir del reporte sobre la aparición de algún defecto o vicio oculto que impida reiteradamente su funcionamiento.	✓		✓		✓	

ANEXO No. 2

DOCUMENTACION INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPUESTAS DE LA LS-008001-001-2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO"

TÉCNICA	COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>J)</b> Carta compromiso en la que el licitante, en caso de resultar adjudicado se obliga a suministrar el toner, polvo impresor, revelador y/o demás productos que los equipos requieran para la prestación del servicio dentro de un plazo no mayor a <b>3 horas</b> una vez levantado el reporte vía telefónica o correo electrónico por parte de la Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular.	✓		✓		✓	
<b>K)</b> Carta compromiso en la que, el licitante señale que el servicio a prestar considerará el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, todas las refacciones y/o componentes mecánicos, electrónicos, robóticos y dispositivos necesarios, todos los consumibles para su operación, excepto papel, prestará gratuitamente la asistencia técnica que la convocante requiera, que no considerará costos por escaneos, ni costos adicionales.	✓		✓		✓	
<b>L)</b> Carta mediante la cual, el licitante garantice la calidad de los equipos con los cuales prestará el servicio administrado de impresión y fotocopiado, la que amparará defectos de fabricación, funcionamiento o vicios ocultos por el término de la vigencia del contrato.	✓		✓		✓	
<b>M)</b> Constancia de contar con un centro de servicio con residencia en <b>Xalapa, Ver.</b> , podrán acreditar la residencia mediante comprobante de: Luz, agua, teléfono o predial, a nombre del licitante.	✓		✓		✓	
<b>N)</b> Carta donde el licitante manifieste, aceptar la visita del personal de la Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular al terminar la revisión de la propuesta técnica, con la finalidad de verificar el lugar donde se encuentren los equipos con los que prestará el servicio y realizar pruebas técnicas y poder emitir el Dictamen Técnico	✓		✓		✓	
<b>O)</b> Copia de las facturas y originales para cotejo, donde constate los modelos de los equipos ofertados conforme a lo solicitado.	✓		✓		✓	
<b>P)</b> Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se compromete, en caso de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales", respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el SAT, ambos deberán tener máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al art. 9 bis del Código Financiero para el Edo. de Veracruz.	✓		✓		✓	
<b>Q)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual, el proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar a la firma del contrato "Constancia de Situación Fiscal", emitida por SAT.	✓		✓		✓	
<b>R)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, que a pesar de desempeñarlo, de resultar adjudicado, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓		✓		✓	

ANEXO No. 2

DOCUMENTACION INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPUESTAS DE LA LS-008001-001-2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO"

TÉCNICA	COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>S)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme Anexo 1.	✓		✓		✓	
<b>T)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual, el proveedor manifieste que de resultar adjudicado por un monto igual o superior a 1,203.5691 UMAS, presentará fianza emitida por institución legalmente autorizada para ello, bajo los términos y condiciones establecidas en el Anexo 2.	✓		✓		✓	
<b>U)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al Anexo 3.	✓		✓		✓	
<b>V)</b> Carta compromiso del licitante, donde manifieste que de resultar adjudicado en la presente licitación, celebrará los contratos o pedidos que le sean requeridos respetando por un periodo de 6 meses todas aquellas condiciones de venta originalmente pactadas, así como nuevas obligaciones contraídas con la suscripción de los nuevos contratos o pedidos, en caso que algunos Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado que contempla la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, decida adherirse a dicha contratación, en términos de lo que establece el artículo 55 fracción XIV de la referida Ley.	✓		✓		✓	
<b>W)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, donde señale domicilio en la ciudad de Xalapa, Ver., donde podrán realizarse las notificaciones que deriven de la presente licitación, además de teléfono y correo electrónico; en caso de no contar con oficinas en la ciudad del Xalapa, acepta como válidas para todos los efectos legales, las notificaciones que se realicen por estrados.	✓		✓		✓	
<b>X)</b> Copia de identificación oficial con fotografía del licitante o de su representante legal.	✓		✓		✓	
<b>ECONÓMICA</b>						
<b>A)</b> Escrito de propuesta económica en la que señale el precio unitario por impresión y por fotocopia copia, tanto a color, como en blanco y negro, expresado en pesos hasta centésimas, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, conforme al Anexo 4.	✓		✓		✓	
<b>B)</b> Escrito donde mencione sus condiciones de venta que deberá ajustarse a lo señalado en la Base Segunda de la presente licitación.	✓		✓		✓	
<b>C)</b> Escrito de aceptación de pago electrónico conforme al Anexo 5.	✓		✓		✓	

**ANEXO No. 3**

**DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-008001-001-2023,  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO"**

LICITANTES		Descripción	COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
			Precio Unitario		Precio Unitario		Precio Unitario	
Partida			Sin I.V.A.	Con I.V.A.	Sin I.V.A.	Con I.V.A.	Sin I.V.A.	Con I.V.A.
1	KIOSCO DE IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO (71 Equipos, impresión mínima de 55 ipm.)		\$0.29	\$0.33	\$0.28	\$0.32	\$0.27	\$0.31
2	KIOSCO DE IMPRESIÓN A COLOR (16 Equipos, impresión mínima de 30 ipm.)		\$2.50	\$2.90	\$2.30	\$2.67	\$2.00	\$2.32
3	FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO (5 Equipos con Velocidad de 65 copias por minuto)		\$0.56	\$0.63	\$0.51	\$0.59	\$0.47	\$0.55
4	FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO (5 Equipos con Velocidad de 50 copias por minuto)		\$0.56	\$0.63	\$0.51	\$0.59	\$0.47	\$0.55

CONDICIONES DE PAGO	
Forma de Pago	De acuerdo a bases
Tiempo de Entrega	De acuerdo a bases
Lugar de Entrega	De acuerdo a bases
Vigencia de Precios	De acuerdo a bases
Observaciones	

**mita**



# Copiadoras del Sureste

S.A. de C.V.

ALTAMIRANO 25 CENTRO C. P. 91000 TEL. Y FAX 228 818 16 42 XALAPA, VER. MEX. CORREO: mcs\_oficina@hotmail.com

SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES  
ADMINISTRACION DE RIESGOS Y ACTIVOS  
LICITACION SIMPLIFICADA #LS-008001-001-2023  
XALAPA, VER

XALAPA, VER., 18 DE FEBRERO DEL 2023

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME REFIERO A LA LICITACION SIMPLIFICADA # LS008001-001-2023 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO, EN LA QUE LE INFORMAMOS QUE NO NOS SERA POSIBLE PARTICIPAR EN LA LICITACION DE REFERENCIA POR TENER EN PUERTA OTROS CONTRATOS YA AGENDADOS ANTERIORMENTE.

*gse Salazar*

ATENAMENTE  
ELSA DE LOURDES SALAZAR ALVARADO  
ADMINISTRADOR UNICO  
DE MITA COPIADORAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

**mita**  
Copiadoras del Sureste  
S.A de C.V  
R.F.C. MCB971118NNS  
ALTAMIRANO 25 CENTRO C.P 91000  
TEL Y FAX 01 (228) 818-16-42  
XALAPA, VER.

*nuestra filosofía, encaminada a la satisfacción de nuestros clientes*

DISTRIBUIDOR DE  
**mita**  
COPIADORAS